

ISF ApD en Nicaragua: PROGRAMA TERRENA (Territorio y Recursos Naturales)

Ficha técnica del Programa

País: Nicaragua
 Población: 5,4 millones
 IDH: 0,69 (puesto 112 de 177 países)
 Pobreza (1\$ diario): 45%
 PIB (PPA en \$) per cápita: 3.634\$
 Población sin acceso a agua potable: 21 %
 Cobertura de médicos: 37 por cada 100.000 personas
 Tasa de fecundidad: 3,3 partos por mujer
 Tasa de mortalidad infantil: 31 por 1000 nacidos vivos
 Esperanza de vida al nacer: 69,5 años
 Tasa de alfabetización: 76,7%
 Índice de desarrollo relativo al género IDG- : 0,68%
Objetivos del programa TERRENA : Contribuir a reducir la vulnerabilidad en las áreas rurales empobrecidas, a través del acceso al agua potable, el saneamiento y la gestión sostenible de recursos hídricos y del territorio con enfoque de cuenca hidrográfica en Nicaragua.
Duración: Enero 2008 Diciembre 2011
Socios locales: Asociación de Educación y Comunicación “La Cuculmeca”, Centro Humboldt, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARENA , Ministerio Agropecuario y Forestal MAGFOR Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres SINAPRED, Alcaldías de los municipios de las zonas de intervención y otras instancias municipales.
Localización: Tres Municipios del Departamento de Jinotega (San Sebastián del Yalí, San Rafael del Norte y La Concordia).
Presupuesto total: 3.911.391,2 euros
Financiadores: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, C.A. de la Región de Murcia y entidades privadas.



Finaliza la fase de identificación

Durante cuatro meses (noviembre 2007 – marzo 2008) se ha trabajado en la fase de identificación del programa TERRENA, con nuestras dos contrapartes principales: el *Centro Alexander Von Humboldt* y la *Asociación para la Educación “La Cuculmeca”*.

En esta crónica presentamos a la primera de éstas contrapartes, así como las actuaciones principales de las líneas en que esta organización va a trabajar en el marco del programa.

Centro Alexander Von Humboldt, contraparte de ISF

El *Centro Alexander Von Humboldt* (www.humboldt.org.ni) se constituyó el 3 de Abril de 1990, como Organismo No Gubernamental nicaragüense, fundado por un grupo de profesionales que decidieron aunar esfuerzos para promover e impulsar un desarrollo alternativo desde la sociedad civil.



Vivienda en la zona de intervención del proyecto. La Arenilla (La Concordia).

En Nicaragua cuenta con sedes en Estelí, Managua, Quezalguaque (León), Siuna, Bonanza, y una regional a nivel centroamericano en El Salvador.

Su misión es ser una organización referente que promueve un desarrollo territorial, ambientalmente sustentable con beligerancia, equidad y participación social.

El objetivo general del Centro es incidir en la construcción de un desarrollo territorial ambientalmente sustentable, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades técnicas, organizativas y de gestión; un desarrollo que propicie la participación en equidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, con especial énfasis en los sectores más vulnerables.

Líneas de actuación del Centro Humboldt en el programa Terrena

De las cuatro líneas de actuación del programa Terrena (1. Gestión integral del recurso hídrico. 2. Gestión del riesgo. 3. Fortalecimiento institucional de las municipalidades y 4. Difusión de tecnologías apropiadas y modelos de gestión sostenible de los recursos naturales) el Centro Humboldt lleva a cabo la 2 y la 3.



Taller con actores locales durante la fase de identificación, en las instalaciones de nuestra contraparte La Cuculmecca (Jinotega).

La acción del Centro consiste en apoyar al desarrollo organizativo y funcional de instancias comunitarias, municipales y trimunicipales, a fin de que identifiquen los niveles de riesgo socioambientales, construyan planes e implementen acciones que permitan, a través de los procesos de planificación, el desarrollo de obras y otras acciones orientadas a reducir los riesgos y a institucionalizar los procesos mediante ordenanzas municipales. El acompañamiento y la transferencia tecnológica por parte del programa se ha previsto en la conformación de los comités de desarrollo comunitario, comités locales y municipales de prevención de desastres, así como hacia Unidades Técnicas de Planificación y Ambiente en cada uno de los municipios

meta, los que procuran armonizar sus acciones con una visión estratégica a través del Comité Trimunicipal, al

igual que son consideradas otras unidades de gestión del desarrollo y actores relevantes de los municipios.

Con las líneas 2 y 3 del programa, se pretende contribuir a que las comunidades y municipios reduzcan sus niveles de riesgos y ejecuten acciones para un desarrollo seguro, a la vez que se pretende que de manera participativa incorporen los enfoques de riesgo, cuenca y género, en los procesos de planificación del desarrollo.

La población mejora su nivel de seguridad ante riesgos (objetivo de la línea 2).

Para alcanzar este objetivo, un aspecto fundamental es la participación de la población en todas las actividades orientadas a reducir los riesgos y administrar apropiadamente los procesos del desarrollo. Por ello la comunidad se organiza en Comités de Desarrollo Comunitario a la vez que se organiza y participa en comités locales de prevención de desastres. Un segundo elemento básico, es que las comunidades dispongan de planes de acción para orientar su participación activa en la reducción y control de los riesgos, apoyando el programa la elaboración de Planes Locales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres, los que son acompañados de amplios procesos de discusión y consulta, a la vez que impulsa una campaña de sensibilización a nivel de las familias, centros de estudios, cooperativas y productores para que generen acciones de respuesta ante los niveles de riesgo en que viven.

La acción comunitaria está debidamente articulada a la gestión del desarrollo municipal, la que entre otras cosas apoya el proceso de construcción de obras de mitigación, que están orientadas a reducir vulnerabilidades y a generar procesos más seguros en las comunidades y municipios atendidos por el programa.

En vista que el programa interviene en tres municipios, la construcción de una sociedad segura pasa necesariamente por la armonización de enfoques estratégicos más allá del municipio, y por tanto el programa apoya técnicamente la gestión del Comité Trimunicipal de los Municipios ubicados en la cuenca alta del Río Viejo.

La actuación del programa, genera impactos en la dimensión social, política, cultural y ambiental. Por un lado se apoya la cohesión social cuando las comunidades desarrollan de manera compartida objetivos comunes para reducir riesgos, pero a su vez se juntan para formar microregiones que les permita desarrollar acciones de ordenamiento territorial y el manejo eficiente de los recursos naturales con enfoque de cuenca.

Municipios meta Programa Terrena	Numero de Comunidades Afectadas			Números poblacionales	
	Inundaciones	Deslizamientos	Multiamenazas	Pobl. Afectada	Pobl. Municipal
S.S. de Yalí	7 comunidades	8 comunidades	8 comunidades	14,995	26,480
S.R. del Norte	6 comunidades	12 comunidades	-	2,790	16,979
La Concordia	8 comunidades	9 comunidades	9 comunidades	4,618	7,832
Consolidados de información	21 comunidades	29 comunidades	17 comunidades	22,403	51,291
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	4,480 Familias	10,258 Familias
	Niveles de Intervención para el Programa			67 Comunidades	149 Comunidades

Las municipalidades y comunidades administran eficientemente procesos de ordenación y planificación del territorio con enfoque de cuencas, género y riesgo y con participación activa de la población (objetivo de la línea 3).

La voluntad política y los niveles de participación de la población no son suficientes para reducir riesgos y planificar el desarrollo, si no se tienen los recursos humanos adecuados, información actualizada para la toma de decisiones y normativas que aseguren la implementación de las decisiones técnicas y políticas.

En ese contexto el programa destina energía y recursos para fortalecer las Unidades Técnicas de Planificación y Ambiente de las tres municipalidades, estableciendo un proceso sistemático de capacitación a través de diferentes modalidades, sobre todo mediante la metodología “aprender haciendo” y procesos de transferencia tecnológica de manera horizontal.

Se impulsa un proceso de Demarcación Territorial para establecer la lógica más adecuada de ordenar y administrar el territorio, decisión que se toma a través de estudios de base y diagnósticos microregionales, referidos a los aspectos socioeconómicos y de recursos naturales, principalmente referidos al agua, uso del suelo y recursos forestales, que son en esencia los recursos básicos de que disponen los municipios del programa.

La implementación de los lineamientos y planes de ordenamiento, requieren de instancias municipales debidamente conformadas, capacitadas y con visión política y del desarrollo. Por ello el programa acompaña y apoya a las municipalidades en la elaboración de herramientas, normativas y ordenanzas que aseguran la implementación adecuada de los planes, contando además con un sistema de seguimiento y control a los procesos de inversión, tanto de carácter pública como privada, las que son anualmente revisadas a través de los procesos de formulación y consulta de los planes de inversión municipal.

Finalmente el programa también incide en los procesos de políticas del desarrollo en la medida que favorece procesos legales a nivel local (ordenanzas) que además de darle legitimidad a la gestión de los actores locales, asegura la sostenibilidad de la inversión del programa.

El desarrollo y la puesta en práctica de normativas para el ordenamiento de la gestión en el territorio, impacta en primer lugar en el nivel de seguridad de la red de asentamientos humanos, en segundo lugar en las actividades socioproductivas en la medida que se utilizan apropiadamente las potencialidades del territorio y en tercer lugar impacta en la autonomía municipal en la medida que los actores locales son artífices de su propia gestión y construcción de los procesos de desarrollo en función de sus necesidades y aspiraciones para un futuro más seguro.

Esquema de actores e intervención para la línea 3

